

LA SOLICITUD DE ESTA BECA ES PRÁCTICAMENTE IGUAL QUE LA DE FPGS A EXCEPCIÓN DE REQUISITOS MUY CONCRETOS, ESTAD ATENTOS:

PLAZO DE SOLICITUD: DEL 10 AL 31 DE JULIO DE 2024

REQUISITOS:

- Estar matriculado o tener reserva de plaza en un curso de un ciclo formativo de Formación Profesional de Grado Superior para el curso 2024/25, en la modalidad presencial. **NO A DISTANCIA.**
- Tener entre 16 a 29 años.
- Ser residente en cualquier comunidad del territorio español.
- Estar registrado como beneficiario en el Sistema Nacional de Garantía juvenil (no estar trabajando o de alta en la seguridad social a fecha de la solicitud de la beca).

SOLICITUD:

Se puede llevar a cabo por dos vías:

1.- PRESENTACIÓN TELEMÁTICA:

Si se lleva a cabo la solicitud por vía telemática es importante que todos los miembros de la Unidad familiar de convivencia mayores de edad firmen la autorización de datos (se adjunta documento "autorización de firmas").

2.- PRESENTACIÓN FÍSICA:

Imprimir y rellenar el modelo de solicitud (se adjunta).

SOLICITAR CITA PARA REGISTRO ONLINE

***IMPORTANTE:** *Aquellas familias/ alumnado que acuda a las tutorías grupales van a tener la oportunidad de solicitar la cita en registro para aquellas solicitudes en papel. La trabajadora social os ayudará a sacarla.*

REQUISITOS DE LA SOLICITUD:

La solicitud debe ser cumplimentada y firmada por los progenitores o tutores del alumno y por el alumno. En todo caso, deben firmar la solicitud todos los miembros de la unidad familiar mayores de edad, que figuren en ella.

DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTAR:

****IMPORTANTE:** *Se debe señalar en la solicitud que se autoriza a la comunidad de Madrid consultar nuestros datos necesarios para no tener que presentar tanta documentación.*

Documentación indispensable que presentar:

- Libro de Familia o certificado de nacimiento
- Pasaporte (solo extranjeros)
- Volante de empadronamiento colectivo
- ANEXO I: Certificado de matriculación o reserva de plaza conforme al modelo que marca la Comunidad de Madrid. **NOS TENÉIS QUE CONFIRMAR QUIÉN VA A SOLICITAR LA BECA PARA QUE SECRETARÍA GENERE VUESTROS CERTIFICADOS. CONFIRMAD EN LOS SIGUIENTES CORREOS: secretaria@padrepiquer.net y natalia.bestard@padrepiquer.net (poned en el asunto del email: CERTIFICADO BECAS 2ª OPORTUNIDAD)**
- Certificado de Beneficiario de Garantía juvenil

Dependiendo de las circunstancias familiares, en caso de que se den, presentar:

- Sentencia judicial de separación legal o divorcio o convenio regulador ratificado ante el Juez, donde conste la custodia del alumno solicitante
- Certificado defunción
- Documento acreditativo de víctima de violencia de género, condición de víctima del terrorismo o protección internacional en cualquiera de sus modalidades
- Documento acreditativo de situación de acogimiento familiar
- Certificado de discapacidad expedido por otra Comunidad Autónoma

Dependiendo de la situación familiar acreditar la parte económica, en base a dos supuestos:

1) Si el padre/madre trabaja y ha realizado la declaración de la renta en 2022 y 2023, no debe presentar nada siempre que se autorizase en la solicitud la autorización de consulta de datos.

2) Si el padre/madre no trabaja y no ha realizado la declaración de la renta en 2022 y 2023, debe presentar:

- Certificado de Retenciones de IRPF ejercicio 2022 (clave pin o solicitar cita en hacienda, se podrá solicitar desde aquí en las tutorías).
- Si no ha trabajado nunca deberá aportar Informe de Situación Actual expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social o el Informe de Acreditación de No Tener Número de Seguridad Social
- Aportar nóminas 2022/ 2023 acompañada del informe de vida laboral.
- Certificado acreditativo de ser beneficiario del Ingreso Mínimo Vital o Renta Mínima de Inserción.

*****IMPORTANTE:**

Se aconseja tener la CLAVE PIN MOVIL (APP) para poder sacar documentación en cualquier momento. En caso de no tenerla, llamar al 010 y pedir cita en cualquier oficina de atención al ciudadano del Ayuntamiento de Madrid. Os lo activan en 5 minutos.

Consultar con la trabajadora social del centro educativo en caso de dudas con la documentación a través del correo electrónico: natalia.bestard@padrepiquer.net